**Apéndice de Cooperación Técnica**

1. **Información Básica de la CT**

|  |  |
| --- | --- |
| * País/Región: | REGIONAL |
| * Nombre de la CT: | Diálogo Pan-Regional de Integración y Comercio en el marco de la Pandemia del COVID-19 |
| * Número de CT: | RG-T3699 |
| * Jefe de Equipo/Miembros: | Mejia Rivas, Isabel (INT/INT) Líder del Equipo; Garcia, Pablo Marcelo (INT/INL) Jefe Alterno del Equipo de Proyecto; Centeno Lappas, Monica Clara Angelica (LEG/SGO); Contreras Huerta, Rodrigo Andres (INT/TIN); Esteves, Yasmin (INT/INT); Garcia Nores, Luciana Victoria (INT/INT); Rospide, Maria De La Paz (INT/TIN) |
| * Taxonomía: | Investigación y Difusión |
| * Operación a la que la CT apoyará: | . |
| * Fecha de Autorización del Abstracto de CT: | 19 Jun 2020. |
| * Beneficiario: | Todos los países prestatarios del BID |
| * Agencia Ejecutora y nombre de contacto: | Inter-American Development Bank |
| * Donantes que proveerán financiamiento: | Programa Estratégico para el Desarrollo de Integración(RIN) |
| * Financiamiento solicitado del BID: | US$730,000.00 |
| * Contrapartida Local, si hay: | US$0 |
| * Periodo de Ejecución y Desembolso: | 36 meses |
| * Fecha de inicio requerido: | 15 de octubre de 2020 |
| * Tipos de consultores: | Individuales y firmas |
| * Unidad de Preparación: | INT-Sector de Integración y Comercio |
| * Unidad Responsable de Desembolso: | INT-Sector de Integración y Comercio |
| * CT incluida en la Estrategia de País (s/n): | N/A |
| * CT incluida en CPD (s/n): | N/A |
| * Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020: | Productividad e innovación; Integración económica |

1. **Objetivos y Justificación de la CT:** 
   1. El mundo se enfrenta a una crisis sanitaria y económica global sin precedentes, declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como una emergencia de salud pública de importancia internacional (ESPII). El riesgo a la propagación de la pandemia y el colapso de los sistemas nacionales de salud han llevado a los países a cerrar sus fronteras y sus economías, con los consiguientes costos sociales y económicos.
   2. Las medidas de confinamiento adoptadas a nivel global han impactado fuertemente a las economías de la región, reduciendo los niveles de consumo, la inversión y el comercio. Según estimaciones del BID, América Latina y el Caribe (ALyC) experimentaron una caída del 16% en sus exportaciones durante el primer semestre de 2020 y del 27,5% durante el segundo trimestre en el que se sintieron con más fuerza los impactos de la crisis. **[[1]](#footnote-2)**
   3. Más allá de la emergencia, se percibe que buena parte de estos impactos van a ser perdurables en el tiempo, con consecuencias sobre la organización de la producción a escala global, el dinamismo del comercio y las inversiones, entre otros fenómenos.
   4. Por tanto, el escenario global futuro de la crisis generada por el COVID-19 se visualiza con cambios fundamentales a la globalización, tal como la veníamos conociendo hasta ahora; en tanto los esquemas regionales deberán adaptarse a la nueva situación enfrentando importantes desafíos y oportunidades.
   5. Por un lado, existen riesgos de una carrera hacia el fondo si la respuesta de política comercial de los países de la región no se encuentra adecuadamente coordinada, particularmente en áreas como la seguridad alimentaria o el comercio de equipamiento y dispositivos médicos.
   6. Por otro, la reconfiguración de las cadenas globales de valor y la tendencia hacia su regionalización ofrece una oportunidad única para ALyC que, para capturarse, exige modernizar y profundizar la red de acuerdos comerciales y la institucionalidad pública para reducir los costos asociados a aranceles elevados, heterogeneidad regulatoria y los procedimientos de exportación e importación, así como para mejorar la infraestructura logística y de transporte. Hacerlo permitirá integrar distintas etapas de los procesos productivos radicadas en diferentes países de un modo eficiente y a bajo costo que permita abastecer de manera competitiva a los grandes mercados de la región.
   7. Para diseñar estas respuestas, se requieren instituciones regionales fuertes y consolidadas, con capacidad para generar información y conocimiento técnico sobre las orientaciones tecno-productivas más acordes al nuevo contexto, y canalizar los fondos extraordinarios que están facilitando los organismos financieros internacionales y utilizarlos eficientemente y de manera coordinada en pro de dicho objetivo.
   8. América Latina y el Caribe deberá elaborar una estrategia de recuperación coordinada (productiva y de inserción comercial) que incluya medidas e intervenciones a implementar una vez que se logre controlar la pandemia. Ello constituye un gran desafío en virtud de la heterogeneidad de las economías latinoamericanas, como de sus situaciones fiscales y sistemas de salud.
   9. Los países de la región se encuentran agrupados en un conjunto de mecanismos de integración política, económica y comercial subregionales como la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Alianza del Pacífico (AP), la Comunidad Andina de Naciones (CAN), el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), Foro para el Progreso de América del Sur (PROSUR) o la Comunidad del Caribe (CARICOM). Muchos de los países integran más de uno de estos mecanismos, pero no existe ninguno que los agrupe a todos y los objetivos, funciones y capacidad institucional de cada uno de ellos son heterogéneos. Además, los vasos comunicantes entre cada uno de estos mecanismos son débiles y no existe una instancia única de interacción entre todos ellos que permita la coordinación de políticas a nivel regional.
   10. La potenciación de los procesos sub-regionales y de sus respectivas instituciones puede, junto con un mecanismo que permita el diálogo y la coordinación entre sí, constituirse en un canal que viabilice el debate sobre el nuevo diseño estratégico de desarrollo e inserción internacional de los países de ALyC, así como de su posterior implementación.
   11. En ese sentido, esta cooperación técnica (CT) buscar apoyar y acompañar a la región de ALyC a diseñar y poner en marcha la estrategia de recuperación de la pandemia de COVID-19, a través de acciones orientadas a ampliar la capacidad de los países de ALyC para trabajar coordinadamente en el diseño de políticas que respondan al escenario económico y social futuro como consecuencia de la crisis de la pandemia del COVID 19 y fortalecer las instituciones sub-regionales en las áreas que presenten déficit de capacidades, contribuyendo a que la región retome el camino del desarrollo. Estas acciones son complementarias de otras que el Banco lleva adelante en cada uno de los países desde comienzos de 2020, poniendo el foco en los procesos y mecanismos sub-regionales de integración, buscando fortalecerlos y mejorar el trabajo entre sí para asegurar una respuesta coordinada.**[[2]](#footnote-3)**
   12. Este proyecto se encuentra alineado con el Noveno Aumento General de Recursos del Banco, en particular con el objetivo general de lograr un crecimiento sostenible y la prioridad sectorial de integración internacional competitiva a nivel regional y mundial. Asimismo, la CT permitirá enfrentar algunos de los desafíos para el desarrollo en ALyC indicados en la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020 del BID (AB-3190-2), en particular en lo relativo a los bajos niveles de productividad e innovación (2B.ii) e integración económica rezagada (2B.iii). Asimismo, la CT contribuirá a avanzar en el cumplimiento de los siguientes objetivos estratégicos de política del BID: establecer marcos institucionales idóneos (3.6.b), ofrecer ecosistemas adecuados de conocimiento e innovación (3.6.c), incorporar empresas en cadenas de valor (3.7.b), propiciar la alineación de instrumentos y políticas de integración (3.7.c) y apalancar la cooperación Sur-Sur y triangular (3.7.d).
   13. Asimismo, la CT se encuentra alineada con los objetivos, prioridades y actividades del Programa Estratégico para el Desarrollo de Integración Financiado con Capital Ordinario (RIN) (GN-2819-1). En particular, la CT contribuirá a generar conocimiento para (i) apoyar la armonización de las políticas y los procedimientos para lograr una mayor integración productiva (5.1(i)); y (ii) fortalecer las capacidades de los países miembros prestatarios del Banco para participar en iniciativas regionales (5.1(ii)). Las actividades que se ejecutarán en el marco de esta CT están alineadas con el programa, en tanto incluyen “investigaciones y estudios para realizar análisis como insumo para la mejora y armonización regional de los marcos normativos e institucionales”, (5.25), entre otras.
2. **Descripción de las actividades/componentes y presupuesto:** 
   1. **Componente I - Diálogos Regionales:** El objetivo de este componente es promover un espacio de diálogo e intercambio[[3]](#footnote-4) en el que las instituciones regionales de ALyC, tales como la AP, el Mercosur, la SICA, el CARICOM, puedan debatir y priorizar los retos que deberán afrontar en el futuro como consecuencia de la pandemia en relación con la recuperación de los flujos de comercio e inversión en sus respectivos países. Para la conducción de estos diálogos, se desarrollarán insumos técnicos y se construirán o fortalecerán bases de datos regionales que agrupen la información compartimentada que hoy tiene cada uno de estos mecanismos (aranceles, reglas de origen, reglamentos técnicos y sanitarios, preferencias, procedimientos de comercio exterior, entre otros).[[4]](#footnote-5)
   2. **Componente II - Diagnóstico de oportunidades:** El objetivo de este componente es generar insumos técnicos de recomendaciones de política a nivel regional, subregional y nacional que responda a las necesidades posteriores a la pandemia y considerando las oportunidades derivadas de la reconfiguración de las cadenas globales de valor. De manera específica este componente financiará el análisis en profundidad, entre otros, de los siguientes aspectos: (i) sectores y cadenas de valor en donde existe una oportunidad de insertarse para ALyC, (ii) análisis de costo – beneficio de la relocalización de dichas cadenas, (iii) ventajas competitivas a nivel nacional y regional (iv) factores críticos de competencia con otros mercados, (v) medidas de facilitación comercial adoptadas y que aún se deben implementar y su impacto en la reducción del costo de comercio para los sectores y cadenas de valor identificados, (vi) oportunidades de convergencia regulatoria, acumulación de origen y reducción de aranceles para la configuración de las cadenas regionales con mayor potencial, y (vii) oportunidades para encadenamientos productivos regionales. Con base en lo anterior, se elaborarán recomendaciones de política especificas a ser difundidas en el seno de las iniciativas de integración regionales con el fin de promover su adopción por parte de los países miembros para acelerar la eventual relocalización de las cadenas de valor. Dichas recomendaciones podrán tener carácter regional o nacional, dependiendo de su naturaleza.
   3. **Componente III - Fortalecimiento mecanismos de integración:** El objetivo de este componente es apoyar a los diversos mecanismos de integración regional en acciones que les permitan fortalecer su gestión con miras a apoyar a los países que agrupan a afrontar los desafíos de la crisis derivados por la pandemia. Para ello, se desarrollará un plan de trabajo que surgirá de los diálogos regionales, se analizarán los modelos de gestión y toma de decisiones y se propondrán mecanismos más efectivos de seguimiento de indicadores de resultado derivados de los compromisos de los países miembro.
   4. **Componente IV - Comunicación y Difusión:** El objetivo de este componente es apoyar a los países en el diseño de componentes para desplegar campañas de comunicación subregionales alrededor de las ventajas competitivas existentes para atraer localización de inversiones en los sectores y cadenas previamente identificados para que ALyC se inserte. Para ello, este componente financiará por ejemplo el diseño de guías para un plan de comunicación efectivos, mejores prácticas y modelos exitosos de kit de prensa y kit de redes sociales, indicadores de gestión, entre otros, que cada país o sub-región podrá adaptar de acuerdo con sus características y necesidades particulares.
   5. El presupuesto total de la CT es de US$730.000,00, que provendrán del Programa Estratégico para el Desarrollo de Integración financiado con Capital Ordinario (RIN). Para esta operación, no se contemplan recursos de contrapartida local.

**Presupuesto Indicativo (en US$)**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Actividad / Componente** | **Descripción** | **BID/Financiamiento por Fondo** | **Contrapartida**  **Local** | **Financiamiento**  **Total** |
| **Componente I** | Diálogos regionales | 150.000 | 0 | 150.000 |
| **Componente II** | Diagnóstico de oportunidades | 380.000 | 0 | 380.000 |
| **Componente III** | Fortalecimiento mecanismos de integración | 100.000 | 0 | 100.000 |
| **Componente IV** | Comunicación y Difusión | 50.000 | 0 | 50.000 |
| **Ejecución y Monitoreo** | Consultor de apoyo para la ejecución y monitoreo de las actividades de la TC | 50.000 | 0 | 50.000 |
| **Total** |  | 730.000 | 0 | 730.000 |

1. **Agencia Ejecutora y estructura de ejecución**
   1. El Banco a través del Sector de Integración y Comercio (INT/INT) será el Organismo Ejecutor del proyecto. La ejecución por parte del Banco se justifica en la medida que se trata de un proyecto bajo la taxonomía de “Investigación y Difusión” y de acuerdo con el Anexo 10 del documento GN-2629-1. Es preciso indicar además que INT/INT ha acumulado importante un conocimiento y experiencia únicos en materia de cadenas globales de valor[[5]](#footnote-6), atracción de inversiones[[6]](#footnote-7) e integración regional, negociación, implementación y aprovechamiento de acuerdos comerciales lo que le ha permitido ejercer liderazgo y otorgar apoyo técnico y capacitación en estos temas a los países de la región. De manera particular, INT/INT sostiene un diálogo técnico y político fluido con las principales iniciativas de integración en la región (la AP, el MERCOSUR, la CAN, la SICA, el CARICOM, PROSUR) lo que lo posiciona como un “honest broker” idóneo para adelantar las actividades y conseguir los objetivos descritos anteriormente.
   2. Si bien las actividades del proyecto no suponen la ejecución de actividades en el territorio de ninguno de los países de la región siendo todos estos igualmente beneficiarios, en caso tal se llegase a desarrollar de forma excepcional una actividad en algún país, se coordinará previamente con la oficina de la representación y la contraparte del gobierno correspondiente para recibir su aval a dicha actividad.
   3. La ejecución de la CT estará a cargo de Isabel Mejía, especialista senior del Sector de Integración y Comercio, en estrecha coordinación con el Gerente del Sector de Integración y Comercio, el Jefe de la División de Comercio e Inversión y el jefe de la Unidad de Integración Regional.
   4. Las actividades a ejecutar bajo esta operación se han incluido en el Plan de Adquisiciones (Anexo) y serán ejecutadas de acuerdo con los métodos de adquisiciones establecidos del Banco: (a) Contratación de consultores individuales, según lo establecido en las normas AM-650; (b) Contratación de firmas consultoras para servicios de naturaleza intelectual según la GN-2765-4 y sus guías operativas asociadas (OP-1155-4) y (c) GN-2303-28 para la contratación de servicios logísticos y otros servicios distintos a consultoría.
2. **Riesgos importantes:**
   1. Existe el riesgo de una debida coordinación entre los diferentes países y mecanismos de integración regional particularmente en lo que concierne al Componente I, así como la disponibilidad de datos para conducir los estudios. Sin embargo, este riesgo se ve mitigado dada la experiencia y conocimiento con la que cuenta el Sector de Integración y Comercio para la ejecución de las actividades propuestas.
3. **Excepciones a las políticas del Banco** 
   1. El proyecto no contempla excepciones a las políticas del Banco.
4. **Salvaguardias Ambientales** 
   1. De acuerdo a la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias (OP‑703) esta CT es de Categoría “C”.

**Anexos Requeridos:**

[Matriz de Resultados - RG-T3699](https://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=EZSHARE-1100256079-3)

[Términos de Referencia - RG-T3699](https://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=EZSHARE-1100256079-5)

[Plan de Adquisiciones - RG-T3699](https://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=EZSHARE-1100256079-4)

1. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Estimaciones-de-las-tendencias-comerciales-America-Latina-y-el-Caribe---Edicion-2020-1T.pdf>. [↑](#footnote-ref-2)
2. Los proyectos complementarios a este son la CT RG-T2844, RG-T3317, RG-T3461, RG-T3565. [↑](#footnote-ref-3)
3. Para el año 2021 se prevé que los Diálogos Regionales se lleven a cabo principalmente de forma virtual. Para los siguientes años se evaluará la mejor forma de llevar a cabo los Diálogos dependiendo de las condiciones y necesidades de ese momento. [↑](#footnote-ref-4)
4. En el caso de CID, este análisis se realizará en el marco del Subsistema de Integración Económica Centroamericana. [↑](#footnote-ref-5)
5. Publicación Juan Blyde. <https://publications.iadb.org/en/fabricas-sincronizadas-america-latina-y-el-caribe-en-la-era-de-las-cadenas-globales-de-valor> [↑](#footnote-ref-6)
6. Publicación Volpe. <https://publications.iadb.org/es/como-armar-el-rompecabezas-de-la-promocion-de-inversiones-un-mapeo-de-las-agencias-de-promocion-de> [↑](#footnote-ref-7)